

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO 284-2016

23 JUN 2016

FW 59806-15

Ingeniero  
Fricson Moreira  
**Director de Catastros y Avalúos**  
Ciudad

De mi consideración:

Me refiero a su oficio DCA-16-0886, del 9 de junio de 2016, mediante el cual solicita la aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco de varios predios ubicados en la parroquia rural de Totoras.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **14 de junio de 2016**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; y CONSIDERANDO:

- Que, los incisos tercero y cuarto del artículo 8 de la “Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato”, en su parte pertinente señalan: “...Con el informe de la Dirección Planificación, la Dirección de Catastros y Avalúos remitirá para conocimiento del señor Alcalde un informe detallado, el que deberá contener: los datos catastrales del predio y linderos correspondientes; adjuntando el informe emitido por la Dirección de Planificación.- Recibido el informe, el señor Alcalde remitirá al seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de Bien Mostrenco...”;
- Que, mediante oficio DCA-VC-16-0491, del 26 de abril de 2016, los ingenieros Elsa Jiménez, Servidor Público y Carlos Fernando Núñez, Jefe de Valoración Catastral, remiten los datos catastrales de los predios ubicados en la parroquia rural Totoras, del cantón Ambato;
- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-16-0886, del 9 de junio de 2016, manifiesta al señor Alcalde, que adjunto remite los informes requeridos conforme lo establece el artículo 8 de la Ordenanza correspondiente, a fin de que por su intermedio, se ponga en conocimiento del seno del Concejo Municipal la aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco, de acuerdo al siguiente detalle:

### LOTE 1

Esta catastrado con la clave 6601006010000 a nombre de Sánchez Suárez Luis Aníbal y en el mismo existen datos de escritura según el sistema Cabildo, por lo que no procede la declaratoria de bien mostrenco

### LOTE 2

Propietario	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	6602008106000 PUP
Ubicación	Barrio Palahua
Parroquia	Totoras
Área terreno	692.85 m <sup>2</sup>
Área construcción	00.00 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 13,858.84
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Totoras
Uso	Parque infantil



**Linderos generales y específicos**

Norte	Aldás Pico Blanca Otilia
Sur	Camino Público
Este	Aldás Pico Mirian Elizabeth
Oeste	Camino público

**LOTE 3**

Propietario	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	18016602080120000000 PR
Ubicación	Barrio Santa Rita
Parroquia	Totoras
Área terreno	6561.30 m <sup>2</sup>
Área construcción	00.00 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 95,405.72
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Totoras
Uso	Estadio Liga Barrial

**Linderos generales y específicos**

Norte	Balladares Wilson, Navarrete Lucio Arias Segundo, Balladares Timoteo
Sur	Garcés Wilmer, Garcés Nancy, Desconocido, Cárdenas Luis, Desconocido
Este	Castro Jorge, Cárdenas Byron, calle pública, Casa Barrial, Empresa Eléctrica
Oeste	Morales Ulvio, Calle pública, Balladares María

**LOTE 4**

Propietario	Desconocido predio urbano de la ciudad
CIU	335372
Clave catastral	6601010001000 PUP
Ubicación	Calle Las Orquídeas y Los Girasoles
Parroquia	Totoras
Área terreno	1945.46 m <sup>2</sup>
Área construcción	36.85 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 62,667.03
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Totoras
Uso	Parque central

**Linderos generales y específicos**

Norte	Camino público
Sur	Camino público
Este	Camino público
Oeste	Camino público

- Que, el informe DP-UPUyV-16-592, del 19 de mayo de 2016 del Departamento de Planificación señala: "Lote número 1.- Como bien informan no procede la declaratoria de bien mostrenco, debido a que está catastrado con la clave 6601006010000 a nombre de Sánchez Suárez Luis Aníbal y en el mismo existen datos de escritura según el sistema Cabildo.- Lote número 2.- Ubicado en el barrio Palahua se verificó que existe una calle consolidada de 14 metros de ancho con aceras y bordillos en la parte Oeste que no afecta al predio y un camino con un ancho existente de 5 metros en la parte sur el cual no se puede establecer afectación alguna en vista de que no se encuentra planificada. En este predio no existe ningún proyecto a

*Nota*

23 JUN 2016

desarrollarse.- Lote número 3.- Ubicado en el barrio Santa Rita se verificó que existe una calle consolidada de 14 metros de ancho con aceras y bordillos hasta el ingreso al estadio y como dicho predio se encuentra dentro del plan vial vigente se encontraría afectado debido a la prolongación de la calle En este predio no existe ningún proyecto a desarrollarse.- Lote número 4.- Ubicado en el barrio Centro se verificó que las calles que rodean al parque están ya consolidadas con aceras y bordillos, las cuales no afectan a dicho predio como se indica en la planimetría adjunta. En este predio no existe ningún proyecto a desarrollarse”;

- Que, existe las planimetrías de los predios a declarar como bien mostrenco.

### RESOLVIÓ

Aprobar el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco tres predios ubicados en la parroquia rural de Totoras, donde actualmente está asentado el parque infantil, el estadio liga barrial; y parque central; por existir informes técnicos favorables, de acuerdo al siguiente detalle:

#### LOTE 2

Propietario	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	6602008106000 PUP
Ubicación	Barrio Palahua
Parroquia	Totoras
Área terreno	692.85 m <sup>2</sup>
Área construcción	00.00 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 13,858.84
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Totoras
Uso	Parque infantil

#### Línderos generales y específicos

Norte	Aldás Pico Blanca Otilia
Sur	Camino Público
Este	Aldás Pico Mirian Elizabeth
Oeste	Camino público

#### LOTE 3

Propietario	Desconocido
CIU	335372
Clave catastral	18016602080120000000 PR
Ubicación	Barrio Santa Rita
Parroquia	Totoras
Área terreno	6561.30 m <sup>2</sup>
Área construcción	00.00 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 95,405.72
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Totoras
Uso	Estadio Liga Barrial

#### Línderos generales y específicos

Norte	Balladares Wilson, Navarrete Lucio Arias Segundo, Balladares Timoteo
Sur	Garcés Wilmer, Garcés Nancy, Desconocido, Cárdenas Luis, Desconocido
Este	Castro Jorge, Cárdenas Byron, calle pública, Casa Barrial, Empresa Eléctrica
Oeste	Morales Ulvio, Calle pública, Balladares María

*Nobis*

**LOTE 4**

Propietario	Desconocido predio urbano de la ciudad
CIU	335372
Clave catastral	6601010001000 PUP
Ubicación	Calle Las Orquídeas y Los Girasoles
Parroquia	Totoras
Área terreno	1945.46 m <sup>2</sup>
Área construcción	36.85 m <sup>2</sup>
Avalúo	USD 62,667.03
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Totoras
Uso	Parque central

**Linderos generales y específicos**

Norte	Camino público
Sur	Camino público
Este	Camino público
Oeste	Camino público

Notifíquese.-

Atentamente,



Dra. Miriam Viteri Sánchez  
**Secretaria de Concejo Municipal**



Adj. Expediente original

c. c: Procuraduría

Planificación

Gestión Territorial

Sec. Ejec. Alcaldía

Archivo **C.**

**RC**

Sonia Cepeda  
2016-06-22